

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

34310 *Anuncio de Renfe Viajeros, S.A., por el que se comunica la licitación del expediente número: 2015-00549 para: Servicio de mantenimiento de edificios, instalaciones y dependencias anexas en estaciones de la Dirección de Cercanías de Cataluña.*

I: Entidad adjudicadora.

I.1) Nombre, Direcciones y Puntos de Contacto:

Nombre oficial: Renfe Viajeros, S.A. - G. Área de Control de Gestión y Compras.

Dirección postal: Avenida Ciudad de Barcelona, 6, 2.^a planta.

Localidad: Madrid. Código postal: 28007.

Documento Nacional de Identidad: A86868189.

A la atención de:

Gerencia de Compras de Suministros y Servicios.

Teléfono 915 06 67 27. Fax. 915 06 63 04.

Correo electrónico: aminguez@renfe.es, ggarciav@renfe.es

Dirección Internet: <http://www.renfe.com>

Dirección del Perfil de Comprador: <http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>

Acceso electrónico a la información URL: www.renfe.com

Presentación electrónica de ofertas y solicitudes de participación URL: www.renfe.com

Puede obtenerse más información en: Los puntos de contacto mencionados arriba.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en: Los puntos de contacto mencionados arriba.

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Los puntos de contacto mencionados arriba.

La entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otras entidades adjudicadoras: No.

II: Objeto del Contrato.

II.1) Descripción.

II.1.1) Denominación del contrato: Servicio de mantenimiento de edificios, instalaciones y dependencias anexas en estaciones de la Dirección de Cercanías

de Cataluña.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución:

Servicio - Categoría de servicio n.º 1 - Cataluña.

II.1.3) El anuncio se refiere a: Un contrato público.

II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones): Servicio de mantenimiento de edificios, instalaciones y dependencias anexas en estaciones pertenecientes a la Dirección de Cercanías de Cataluña

I.1.6) Vocabulario Común de Contratos Públicos (CPV). Nomenclatura principal: 50710000-5, 50711000-2.

II.1.7) Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

II.1.8) El contrato está dividido en lotes: Sí.

Las ofertas deberán presentarse para: Uno o varios lotes.

Lote n.º 1. Bloque 1.

1) Breve descripción: BCN.- Oficinas Dirección de Cercanías de Cataluña, en Barcelona Sants, Pl. Catalunya, Arc del Triomf, El Clot, St. Andreu Arenal, St. Andreu Comtal, Sagrera-Meridiana y Torrebaró y Estació de França.

R-2S.- Sant Vicenç de Calders, Calafell, Segur de Calafell, Cunit, Cubelles, Vilanova i la Geltrú Sitges, Garraf, Platja de Castelldefels, Castelldefels, Gavá, Viladecans, El Prat de Llobregat, Bellvitge y Aeroport.

R-4S.- L'Hospitalet, Cornellà, Sant Joan Despí, Sant Feliu de Llobregat, Molins de Rei, El Papiol, Castellbisbal, Martorell, Gelida, Sant Sadurni d'Anoia, Lavern.

Subirats, La Granada, Vilafranca del Penedès, Els Monjos, L'Arboç y El Vendrell.

2) Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos): 50.71.00.00-5.

3) Cantidad o extensión: 3.108.216,36 €/4 Años, I.V.A. excluido. Coste Estimado: 3.108.216,36.

4) Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/ la ejecución del contrato: En meses 48.

Lote n.º 2. Bloque 2.

1) Breve descripción: R-1.- St Adrià, Badalona, Montgat, Montgat Nord, El Masnou, Ocata, Premià, Vilassar, Mataró, St. Andreu de Llavaneres, Caldes D'Estrac, Arenys, Canet, St. Pol, Calella, Pineda, Sta Susana, Malgrat, Blanes, Tordera.

R-2N.- Montcada, La Llagosta, Mollet St. Fost, Montmelo, Granollers, Les Franqueses-Granollers Nord, Cardedeu, Llinars, Palautordera, St. Celoni, Gualba, Riells i Breda, Hostalric, Maçanet- Massanes.

R-3.-Montcada Ripollet, Sta Perpètua, Mollet Sta Rosa, Parets, Granollers Canovelles, Les Franqueses, La Garriga, Figaró, St. Martí de Centelles, Centelles, Balenyà- Els Hostalets, Balenyà-Tona-Seva, Vic.

Tramo Vic-Puigcerda.- Manlleu, Torelló, St Quirze de Besores, La Farga de Bebie, Ripoll, Campdevanoll, Ribes de Fresser, Planotes, Toses, La olina, Urtx-Alp, Puigcerdà.

R-4N.- Montcada Bifurcació, Montcada i Reixac Manresa, Montcada i Reixac Sta Maria, Cerdanyola del Vall ès, Barberà, Sabadell Sud, Sabadell Centre, Sabadell Nord, Terrassa Est, Terrassa, St Miguel GViladecavalls, Viladecavalls, Vacarises- Torreblanca, Vacarises, Monistrol de M., St. Vicenç de Castellet, Manresa.

R-7.- Cerdanyola Universitat.

R-8.- Rubí, St. Cugat.

2) Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos): 50.71.00.00-5.

3) Cantidad o extensión: 2.719.744,68 euros/4 Años, I.V.A. excluido.

Coste estimado: 2.719.744,68.

4) Indicación sobre el período distinto de duración o el inicio/ la ejecución del contrato: En meses 48.

II.1.9) Se aceptarán variantes: No.

II.2) Cantidad o Extensión del Contrato.

II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato: 5.827.961,04 euros (IVA excluido).

II.2.2) Opciones: No.

II.2.3) Este contrato podrá ser renovado: No.

II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución: Duración: 48 meses.

III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

III.1) Condiciones relativas al contrato.

III.1.1) Depósitos y garantías exigidos:

El importe de la garantía provisional asciende a:

Lote 1: 25.000,00 euros.

Lote 2: 25.000,00 euros.

El importe de la garantía definitiva será el 5% del importe de adjudicación para cada lote.

III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las

disposiciones que las regulan: Según lo establecido en el pliego de condiciones particulares que rige el procedimiento.

III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Para el caso de que las empresas se presenten de forma agrupada, deberán presentar la documentación y cumplir los requisitos que se señalan en el Título II, Capítulo II, apartado 2.4 de la Instrucción Administrativa IN-SGC-001/08 (Rev. 01), de 30 de octubre de 2013, en adelante "Instrucción", por la que se aprueban las instrucciones por las que se regulan los procedimientos de contratación de Renfe-Operadora, que está a disposición de los licitadores en el "Perfil del Contratante", en la página web del Grupo Renfe.

III.1.4) Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

III.2) Condiciones de participación.

III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil: Según lo establecido en el pliego de condiciones particulares que rige el procedimiento.

III.2.2) Capacidad económica y financiera: Será de aplicación lo establecido en el Título II, Capítulo II, apartado 3 de la Instrucción. Si el licitador se basa en la solvencia y medios de otras entidades, deberá aportar escrito legalizado notarialmente de manifestación de voluntad y compromiso según se indica en el referido apartado 3 de la Instrucción, conforme al modelo "Puesta a disposición de medios" que a tal efecto se encuentra en el "Perfil del Contratante". La capacidad económico-financiera será la requerida en el Pliego de condiciones particulares que rige el procedimiento.

III.2.3) Capacidad técnica: Será de aplicación lo establecido en el Título II, Capítulo II, apartado 3 de la Instrucción. Si el licitador se basa en la solvencia y medios de otras entidades, deberá aportar escrito legalizado notarialmente de manifestación de voluntad y compromiso según se indica en el referido apartado 3 de la Instrucción, conforme al modelo "Puesta a disposición de medios" que a tal efecto se encuentra en el "Perfil del Contratante". La capacidad técnica y profesional será la requerida en el pliego de condiciones particulares que rige el procedimiento.

III.3) Condiciones específicas de los contratos de servicios.

III.3.1) La ejecución del servicio se reserva a una profesión determinada: No.

III.3.2) Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio: No.

IV: Procedimiento.

IV.1) Tipo de procedimiento abierto.

IV.2) Criterios de adjudicación oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.

IV.2.2) Se realizará una subasta electrónica: No.

IV.3) Información Administrativa.

IV.3.1) Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: 2015-00549.

IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

IV.3.4) Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación: 21/12/2015-12:00.

IV.3.5) Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación: Español.

IV.3.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta periodo en meses: 6 ó 180 días.

IV.3.7) Condiciones para la apertura de ofertas: Lugar: Gerencia de Compras de Suministros y Servicios.

VI: Información complementaria.

VI.1) Se trata de contratos periódicos: No.

VI.2) Se relacionan el contrato o (Contratos) con un Proyecto o Programa Financiado Mediante Fondos de la UE: No.

VI.3) Información adicional: Los licitadores podrán presentar oferta para uno o para los dos lotes. En el caso de que un licitador presente oferta para ambos lotes, tendrá la opción de presentar, además, una oferta Integradora que englobe a ambos, a los efectos de proponer una mejora respecto a sus ofertas individuales para los lotes 1 y 2.

Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s. Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>. Esta licitación se rige por la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la instrucción referida anteriormente. Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en español.

En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando ésta última en caso de duda o discrepancia. Las ofertas podrán entregarse "en mano" o enviarse por correo antes de la fecha y hora límites indicadas anteriormente en "Plazo de solicitudes de participación/ofertas" y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, se procederá según lo indicado en el apartado 5 del Capítulo Único del Título V, de la Instrucción. Al presentar la oferta se hará entrega de una carta (fuera del sobre), en la que se facilitarán los datos de la empresa que servirán, a todos los efectos, para mantener o realizar las comunicaciones y notificaciones entre Renfe Viajeros, S.A., y la empresa licitadora, cumplimentando los datos requeridos en el modelo "Datos de contacto a efectos de comunicaciones" que se encuentra disponible en "Modelos de declaración responsable", dentro del "Perfil del Contratante", en la página web del Grupo Renfe. Ésta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección:

<http://www.renfe.com>.

VI.4) Procedimientos de recurso.

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Dirección postal: Avda. General Perón, 38, planta 8.

Código postal: 28020.

Localidad: Madrid.

País: España.

Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhap.es

Teléfono: Fax: 91 349 14 41

VI.4.2) Presentación de recursos: Quince días hábiles (Artículo 104 de la Ley 31/2007).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 10-11-2015.

Madrid, 10 de noviembre de 2015.- La Gerente de Área de Compras y Patrimonio, Pilar Oviedo Cabrillo.

ID: A150049807-1